2010 AÑO INTERAMERICANO DE LAS mujeres

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA DE LA MUJER
Presidencia de la República del Paraguay

"Mujer y Poder: por un mundo con igualdad"

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011"

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
Nro. 26/2010

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los once días de mes de noviembre del mes noviembre del año dos mil diez, siendo las diez horas se reúnen las Integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 123/08 integrado por la Abog. Rossana Hermoza Cardozo, Asesora Jurídica; la Sra. Ana Karina Ovando, Jefa de Control Interno y la Sra. Graciela Santacruz nombrada por Resolución Nº 148/10 a fin de analizar las documentaciones y las ofertas presentadas en el marco del llamado **"ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER"**, bajo la modalidad de Contratación directa individualizado en el Expediente Nº 329.154 del 27 de Octubre del 2010. Se deja constancia que la Sra. Karina Ovando no se encuentra presente por ausencia justificada.

El Orden del día establecido es el siguiente:

1) Verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial requeridas en la *INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES* (Anexo 1), conforme a los artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de **Contrataciones Públicas.**
2) Análisis de las ofertas económicas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 **"Método de Evaluación".**

Se procede al tratamiento del primer punto del Orden del día establecido, respecto a la presentación de las documentaciones de las firmas nos remitimos a lo asentado en el Acta de Apertura de sobres de fecha 9 de Noviembre del 2010.

En cuanto al punto 2 del Orden del día, las integrantes del Comité observan que la oferta más baja es la presentada por la firma **PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.** correspondiente al Lote 1; y la firma **DISTRIBUIDORA PROVEPAR** correspondiente al Lote 2, conforme al cuadro comparativo de precios.

Sobre la base de lo expuesto, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a favor de la firma **PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.** por la suma de Gs. 7.813.000. (Guaraníes siete millones ochocientos trece mil) por el Lote 1; y la firma **DISTRIBUIDORA PROVEPAR** por la suma de Gs. 2.341.000 (Guaraníes dos millones trecientos cuarenta y un mil), por el Lote 2.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA DE LA MUJER · Dir. de Administración y Finanzas · Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA DE LA MUJER · ASESORIA JURIDICA

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las once horas, firmando un ejemplar del presente acta.

Graciela Santacruz, Encargada.
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Rossana Hermoza Cardozo
Asesora Jurídica